



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Amazonas
Presidencia
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 268 -2017-P-CSJAM/PJ

Chachapoyas, 29 de diciembre del 2017

VISTO.- La Resolución Administrativa N° 247-2017-CE-PJ de fecha 09-08-2017; y la 3ra sesión ordinaria de Sala Plena de fecha 09 de octubre del año en curso; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política del Distrito Judicial con la finalidad de brindar un efectivo servicio de administración de Justicia en beneficio de los justiciables, en coordinación con la Corte Suprema de Justicia de la Republica, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General, adoptando medidas para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos.

Que, es atribución del Presidente de la Corte Superior representar al Poder Judicial, así como dirigir la Política del Poder Judicial en el ámbito de su Distrito Judicial, conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que, en sesión de ordinaria de Sala Plena de fecha 09 de octubre del año en curso, por mayoría acordaron conformar la sub comisión temporal de implementación de la Unidad Ejecutora del Distrito Judicial de Amazonas, conforme al artículo cuarto de la Resolución Administrativa N° 221-2017-CE-PJ, la misma que estará Presidida por el Presidente de Corte Dr. Delmiro Carrasco García y como integrante el señor Juez Superior (T) Dr. Gonzalo Zababuru Saavedra y el señor Administrador Distrital Lic. Alain Santiago Guevara Cruz, por lo que corresponde emitir el acto administrativo.

Por estas consideraciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 incisos 3 y 9 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la sub comisión temporal de implementación de la Unidad Ejecutora del Distrito Judicial de Amazonas, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

1.1 Dr. Delmiro Carrasco García	Presidente de Corte	Presidente
1.2 Dr. Gonzalo Zababuru Saavedra	Juez Superior (T)	integrante
1.3 Lic. Alain Santiago Guevara Cruz	Administrador Distrital	integrante



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Amazonas
Presidencia
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



R. A. N° 268.-2018-P-CSJAM/PJ

ARTICULO SEGUNDO: PONER en conocimiento la presente resolución a la Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital, y a los interesados, para los fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

DELMIRO CARRASCO GARCIA
JUEZ SUPERIOR (I) - PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Amazonas